



# Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCIÓN N° 601 -2013-RASS  
Santiago de Surco,

10 JUL. 2013

## EL ALCALDE DE SANTIAGO DE SURCO:

**VISTO:** El Memorandum N° 179-2013-GOPP-MSS de la Gerencia de Obras Públicas y Proyectos, el Informe N° 089-2013-SGEIOP-GOPP-MSS de la Subgerencia de Ejecución Indirecta de Obras Públicas, el Informe N° 422-2013-GPPDI-MSS de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional y el Informe N° 429-2013-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica, sobre la propuesta de modificar el Plan de Inversiones Públicas del Año Fiscal 2013, de la Municipalidad de Santiago de Surco; y

## CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28607, en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, define a las Municipalidades como órganos de gobierno, con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 86.2 del Artículo 86° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que se requiere asignar el financiamiento necesario para garantizar la continuidad de los proyectos de inversión pública correspondiente al año fiscal 2013 y que se culminen dentro del plazo y cronograma de ejecución establecido en los estudios de preinversión que sustentan la declaratoria de viabilidad;

Que, con Acuerdo de Concejo N° 117-2012-ACSS de 27.12.2012, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco para el Año Fiscal 2013, el cual contiene el Plan de Inversiones Públicas del Año Fiscal 2013, promulgado mediante Resolución de Alcaldía N°1170-2012-RASS;

Que, mediante Memorandum N° 179-2013-GOPP-MSS del 23.05.2013, la Gerencia de Obras Públicas y Proyectos, solicita la aprobación de la segunda modificación del Plan de Inversiones Públicas del Año Fiscal 2013 de esta Municipalidad, adjuntando el Informe N° 089-2013-SGEIOP-GOPP-MSS del 23.05.2013, de la Subgerencia de Ejecución Indirecta de Obras Públicas y el Anexo N° 01, que incorpora nuevos proyectos de mayor prioridad, así como la supresión de otros;

Que, con Memorandum N° 422-2013-GPPDI-MSS del 07.06.2013, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, señala que se ha procedido a realizar la conciliación de los proyectos de Inversión Pública considerados en el Presupuesto Institucional Modificado del presente año, con los Proyectos de Inversión Pública incorporados en la segunda modificación del Plan de Inversiones Públicas del Año Fiscal 2013, encontrándose debidamente presupuestados;

Que, mediante Informe N° 429-2013-GAJ-MSS del 14.06.2013, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina por la procedencia de la segunda modificación del Plan de Inversiones Públicas del Año Fiscal 2013; conforme al Anexo N° 01 adjunto, debiendo emitirse la resolución de alcaldía correspondiente;

Estando al Informe N° 429-2013-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica y de conformidad a los considerandos y en uso de las facultades que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

## RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la segunda modificación del Plan de Inversiones correspondiente al Año Fiscal 2013, ascendente a la suma de S/. 23'243,735.00 (Veintitrés millones doscientos cuarenta y tres mil setecientos treinta y cinco y 00/100 nuevos soles), conforme al Anexo N° 01, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Tecnologías de la Información, la publicación de la presente Resolución en la Intranet y en el Portal Web de la Municipalidad de Santiago de Surco.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Obras Públicas y Proyectos, a la Gerencia de Administración y Finanzas, a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional y a la Gerencia de Tecnologías de la Información, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE

Municipalidad de Santiago de Surco

PEDRO CARLOS MONTAÑA ROMERO  
SECRETARIO GENERAL

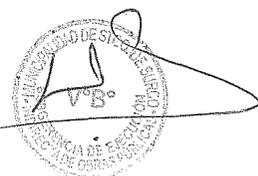
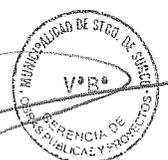
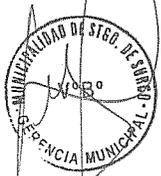
Municipalidad de Santiago de Surco

ROBERTO GOMEZ BACA  
ALCALDE

RHGB/PCMR/GAMA/gra  
ram

ANEXO N° 01 DE LA RESOLUCIÓN N° **601**-2013-RASS  
PLAN DE INVERSIONES PUBLICAS - 2DA MODIFICACION - AÑO FISCAL 2013  
(EN NUEVOS SOLES)

N°	Código SNIP	SEC FUN	REFERENCIA	Nombre del Proyecto	EXPEDIENTE TECNICO	SUPERVISION	OBRA	EQUIPAMIENTO / MOBILIARIO	TOTAL
1	78192	43	Participativo 2011	REHABILITACION DE PISTAS, VEREDAS Y BERMAS EN LA URB. LOS PROCERES, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA (CUARTA ETAPA)	37,000.00	35,000.00	900,000.00	0.00	972,000.00
2	33985	44	Participativo 2011	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y PAVIMENTACIÓN DE VIAS EN EL A.H. MATEO PUMACAHUA, SECTOR 9, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA. (CUARTA ETAPA)	0.00	25,000.00	685,000.00	0.00	710,000.00
3	145072	45	Participativo 2011	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA URB. LOS ALAMOS I DE MONTERRICO, SECTOR 07, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA	0.00	20,000.00	570,000.00	0.00	590,000.00
4	200818	34	Participativo 2012	INSTALACIÓN DEL LOCAL MUNICIPAL EN LA URB. LOS ALAMOS DE MONTERRICO, DEL SECTOR 07, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO -LIMA - LIMA.	0.00	40,000.00	900,000.00	50,000.00	990,000.00
5	192325	38	Participativo 2012	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL JR. LOS CONQUISTADORES, CA. LOS REFORMISTAS, CA. LOS LIBERTADORES Y EL PSJE. LOS SEPARATISTAS EN EL SECTOR 2, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO-LIMA-LIMA	24,000.00	34,000.00	870,000.00	0.00	928,000.00
6	188241	39	Participativo 2012	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA URBANIZACION VISTA ALEGRE - CUADRANTE 43 EN EL SECTOR 04 , DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO-LIMA-LIMA (PRIMERA ETAPA)	24,000.00	26,000.00	670,000.00	0.00	720,000.00
7	191088	47	Participativo 2012	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA MANZANA EQUIPAMIENTO I DE LA URBANIZACION LA CAPULLANA - SECTOR 1, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA	32,000.00	32,000.00	700,000.00	0.00	764,000.00
8	209800		Participativo 2013	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS SECTORES 1, 2, 4, 5, 6, 7 Y 8, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA (PRIMERA ETAPA)	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00
9	192135		Participativo 2013	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS GENERADOS EN ZONAS DE ALTA DENSIDAD POBLACIONAL DENTRO DE LOS SECTORES 1, 2 Y 7 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA (PRIMERA ETAPA)	0.00	0.00	790,000.00	0.00	790,000.00
10	32729	48	Participativo 2013	CONSTRUCCION DE VEREDAS Y PAVIMENTACION DE PISTAS EN EL AA HH LAS BRISAS DE VILLA, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA (TERCERA ETAPA)	40,000.00	40,000.00	1,000,000.00	0.00	1,080,000.00
11	226706	42	Gestion 2013	MEJORAMIENTO DEL CIRCUITO DEPORTIVO EN EL PARQUE ECOLOGICO LOMA AMARILLA DE LA URB. PROLONGACION BENAVIDES - SECTOR 03, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA	36,000.00	50,000.00	1,800,000.00	0.00	1,886,000.00
12	78637	33	Gestion 2013	REHABILITACIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y BERMAS EN LA URB. LOS PRECURSORES, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA (QUINTA ETAPA)	0.00	75,000.00	1,860,000.00	0.00	1,935,000.00
13	234687	50	Gestion 2013	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL JIRON JACARANDA EN EL SECTOR 07, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA	50,000.00	50,000.00	1,428,000.00	0.00	1,528,000.00
14	194555	37	Participativo 2012	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LA CALLE JORGE CHAVEZ, DESDE LA AV. 28 DE JULIO HASTA LA CALLE LAS PALMERAS EN EL AA.HH BUENOS AIRES DE VILLA, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO -LIMA - LIMA.	0.00	23,400.00	590,000.00	0.00	613,400.00



601  
ANEXO N° 01 DE LA RESOLUCIÓN N° -2013-RASS  
PLAN DE INVERSIONES PUBLICAS - 2DA MODIFICACION - AÑO FISCAL 2013  
(EN NUEVOS SOLES)

N°	Código SNIP	SEC FUN	REFERENCIA	Nombre del Proyecto	EXPEDIENTE TECNICO	SUPERVISION	OBRA	EQUIPAMIENTO / MOBILIARIO	TOTAL
15	192255	36	Participativo 2012	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LOS JIRONES ANTONIO KETIN VIDAL HERRERA Y NELSON GUIA GONZALES, EN LA URB. HONOR Y LEALTAD DEL SECTOR 02, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO -LIMA - LIMA (PRIMERA ETAPA)	0.00	20,000.00	780,000.00	0.00	800,000.00
16	200085	35	Participativo 2012	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL PASAJE LAS PERDICES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO RODRIGO FRANCO, SECTOR 02, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA.	0.00	21,450.00	460,000.00	0.00	481,450.00
17	180147	41	Gestión 2012	CONSTRUCCION DE PARQUE ENRIQUE MARTINELLI FREUNDT - EX VIVERO MUNICIPAL, SECTOR 04, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA	0.00	0.00	2,856,985.00	0.00	2,856,985.00
18	243898		Gestión 2013	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL JR. LAS AGUILAS Y CA. LOS GUACAMAYOS EN EL SECTOR 02, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA	26,000.00	25,000.00	800,000.00	0.00	851,000.00
19	244968		Gestión 2013	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA URB. CRUZ DE SURCO Y JR. TÑTE. DIEGO FERRÉ, SECTOR 1, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA	34,000.00	34,000.00	960,000.00	0.00	1,028,000.00
20	210938		Gestión 2013	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL PJ. CHOCAVENTO EN EL SECTOR 2, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA	20,000.00	20,000.00	657,900.00	0.00	697,900.00
21	80399		Participativo 2011	REHABILITACIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y BERMAS EN LA URB. LAS GARDENIAS, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA	0.00	0.00	22,000.00	0.00	22,000.00
TOTAL					323,000.00	570,850.00	22,299,885.00	50,000.00	23,243,735.00

Nota:

- a).-Se deja constancia que la obra: CONSTRUCCIÓN DE PARQUE MARTINELLI FREUNDT - EX VIVERO MUNICIPAL, SECTOR 04, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA, viene siendo ejecutada desde el año 2012 por la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente en calidad de Unidad Ejecutora.
- b).-Se deja constancia que la obra: REHABILITACIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y BERMAS EN LA URB. LOS PRECURSORES, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA (QUINTA ETAPA), va ser ejecutada por la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente en calidad de Unidad Ejecutora.
- c).-Se deja constancia que la obra: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS GENERADOS EN ZONAS DE ALTA DENSIDAD POBLACIONAL DENTRO DE LOS SECTORES 1, 2 Y 7 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA (PRIMERA ETAPA), va ser por la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente en calidad de Unidad Ejecutora.
- d).-Se deja constancia que la obra: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS SECTORES 1, 2, 4, 5, 6, 7 Y 8, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA (PRIMERA ETAPA), va ser ejecutada por la Gerencia de Seguridad Ciudad y Gestión del Riesgo de Desastres, en calidad de Unidad Ejecutora.
- e).-Se deja constancia que la obra: REHABILITACIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y BERMAS EN LA URB. LAS GARDENIAS, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA, concluyó su ejecución en el año 2012 quedando pendiente para el año fiscal 2013 la liquidación de contrato de ejecución de obra.

